



32

acto N° 8

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Casco, Departamento de Chalchicomula el día lunes 15 de abril del 2024, a las 2:00 PM, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Pardo Aguilera¹, Sofía Herrera Castro², Martha Lorena Betanco Betancourt³, Medardo Germán Aguilera⁴, Juan Carlos Martínez Mondragón⁵, Escarlath Iván Martínez Chavarría⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramón Ernesto Solano Williams⁸, la ausencia de la Comisionada Municipal Ledy Danilla Joppy Ossio, ante el infrascrito Secretario Municipal que da fe, con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1° Comprobación del Quorum
- 2° Apertura de la Sesión
- 3° Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior
- 4° Lectura de Correspondencia
- 5° Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6° Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7° Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8° Asuntos Varios
- 9° Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum, se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomó la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, quien dio por abierta la Sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud por parte del patronato de la Colonia Santo Fe' del Casco Urbano de El Municipio solicitando 14 lámparas para el proyecto de alumbrado Público ya que las que tienen están

VIVO



en mal estado. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes Descrito enviada por el patronato de la colonia Santa Fe del casco Urbano del municipio. 4.2) Se Recibió solicitud Por parte del Sr. Santos Alberto Vallijo con DNI N° 0605-1968-00466, originario de la comunidad de San Juan Nuevo solicitando una ayuda económica para poder comprar un protesis para su pie izquierdo, la cual tiene un costo de \$63,000.00. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la cantidad de \$5,000.00 como ayuda económica para el Sr. Santos Alberto Vallijo para que pueda comprar la protesis para su pie izquierdo ya que es una persona de escasos recursos económicos. 4.3) Se recibió solicitud por parte de la Directora, Sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo de Educacion Basica José Cecilio del Valle de la comunidad de El Corozal, solicitando 15 bolsas de cemento para embaldosar los pasillos de las aulas de Tercer ciclo ya que en tiempo de lluvia se hacen charcos y las aulas se llenan de lodo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la solicitud antes descrito enviada por la Directora y Sociedad de Padres de familia del Centro de Educación Basica José Cecilio del Valle de la comunidad de El Corozal. 4.4) Se Recibió solicitud por parte de los miembros de la Iglesia Católica San Isidro de la comunidad de San Isidro solicitando los siguientes materiales: 6 canalitas, 6 pliegos de Aluminio de 17 pies, 4 libras de alfileres y 115 Tornillos colorados, para la construcción del techo de la cocina de nuestro templo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes Descrito enviada por los miembros de la Iglesia Católica San Isidro de la comunidad de San Isidro. 4.5) Se Recibió solicitud por parte del patronato de la comunidad de Las Pitao, solicitando un viaje de arno para culmi-

VIVO



nar un tramo de empuchado amarrado con cemento al cual se esta construyendo un tramo canchero que conduce del municipio de El Cerezo hacia las pitas. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la solicitud antes Describida enviada por el patronato de la comunidad de las pitas. 4.6) Se Recibio solicitud por parte del patronato de la colonia Santo Fe, solicitando 30 bolsas de cemento para la culminación de unos huellas, que nos facilitara el acceso a las personas que transitan por el tramo canchero ya que en temporada de invierno se les dificulta la movilización. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la solicitud antes Describida enviada por el patronato de la comunidad de la colonia Santo Fe. 4.7) Se Recibio solicitud por parte de la Directora y Coordinadora del Instituto Femenil Mayorga, solicitando la colaboración para la celebración del Aniversario del Instituto. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la ayuda economica de \$5,000.00 para la celebración del aniversario del Instituto Femenil Mayorga. 4.8) Se Recibio solicitud por parte de la junta de agua de la comunidad de El Tuti solicitando la cantidad de 15 lances de tubo de 1 1/2 Pulgadas y 5 bolsas de cemento para mejorar el proyecto de agua potable de dicha comunidad. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la solicitud antes Describida enviada por la Junta de agua potable de la comunidad de El Tuti. 4.9) Se recibio solicitud por parte de la comunidad Educativa de la Escuela Republica del Brasil solicitando la cantidad de 35 almuerzos con su respectivo refrigerio, para los invitados y niños del Gobierno Estudiantil al evento de elección y toma de posesión del Gobierno Estudiantil. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la comunidad Educativa de la Escuela Republica del Brasil.

VIVO



Se recibió solicitud por parte del Sr. Sr. Antonio Medina Maradango con DNT N° 0605-1924-00637 solicitando la cantidad de L. 2000.00 para el pago de vietas de una subscritores, ya que el río está a punto de deteriorar la cabecera del puente que conduce del Municipio de Santo Ana de Yaguajay hacia el caserio El Paranjay. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud ante decreto emitido por el Sr. Sr. Antonio Medina Maradango con DNT N° 0605-1924-00637 del caserio El Paranjay.

Se ingresó del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellón a) El Sr. Alcalde Municipal presentó para su aprobación al pleno de la Honorable Corporación Municipal Solicitud de Modificación Presupuestaria al presupuesto de egresos Municipales año 2024, Para realizar Traspases de Fondos entre asignaciones de gasto por L. 519,000.00. Solicitud que fue leído, analizado y aprobada por el pleno de la Honorable Corporación Municipal. y se detalla a continuación:

Asignaciones a disminuirse

Objeto de gasto	Concepto	Monto
0100000070001180011	Dietas	250,000.00
03000000010001610011	Beneficios	269,000.00
Total		519,000.00

Asignaciones a ampliarse

Objeto de gasto	Concepto	Monto
0200000070002311111	Impuesto Sobre la Renta de personas Jurídicas	419,000.00
03000000010002310011	Productos de papel y cartón	50,000.00
03000000010002350011	Tintas, pinturas y colorantes	50,000.00
Total		519,000.00

VIVO



5.2) Informo que se firmo convenio con la Secretaria de Agricultura y Ganaderia y el Instituto Hondureño de Café para la siembra de 60,000 plantas de café y nos estan ofreciendo la siembra de 40,000 plantas mas bajo las mismas clausulas del convenio que se firmo. y pido a la Honorable Corporación municipal la aprobación para poder tomar decisiones sobre el cultivo de estas 40,000 plantas de café y así reunirse con productores de café en la Comunidad de aguas frias y así poder constatar la capacidad que tienen ellos para poder realizar la siembra de estas plantas de café, y si no la tienen suio para el otro año que se realizara el cultivo de las mismas. A plenos de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la moción antes descrita por el Sr. Alcalde municipal Luis Andres Rueda Bellino. 5.3) manifiesto que en cuanto a la moción presentada por el Regidor N° 8 Ramon Ernesto Solano Williams en el acto anterior donde pide se le exija a la Compañia Minero Cerros del Sur de realizar la estabilización del terreno del Sr. Walter Williams, moción a la cual el Primer Regidor Erick Bautista Pardo Aguilar y la Regidora N° 7 Jilian Ruth Salinas Crozo no estan de acuerdo y estan en su derecho en estar o no de acuerdo, Pero lo que se les esta pidiendo a la Compañia Minero para poder hacer esa estabilización tiene que presentar el permiso de Mi Ambiente y del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) y manifiesto a la Corporación que hay quijos de la población que se estan trabajando en el casco urbano y ya dias se les viene mandando orden de que no trabajen en el casco urbano y incluso se presento denuncia a la fiscalia el 17 de enero de este año lastimosamente no hemos tenido respuesta. 5.4) Informo que para el día de mañana se sostendrá una reunión con personal del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) para tratar asuntos relacionados con la mineria en el Municipio. 5.4) Informo que ya se tiene el plano del proyecto de electrificación

VIVO



de la comunidad de El Baldoquín, ya para la octava semana se entregara los materiales del proyecto de electrificación en la comunidad de El Guabracho y Baldoquín. 5.5) dio a conocer que ya para la octava semana estarían terminadas los proyectos de escuelas que están siendo reconstruidas y construcciones de aulas por parte de del programa Infraestructura Escolar. 5.6) El Sr. Alcalde Municipal pidió a la Regidora N° 7 Lilian Fútil Salinas Erazo la ayuda para poder legalizar al Kinder de la Comunidad de Junda visto ya que si nos dan oportunidad de otros proyectos escolares vamos a darle prioridad a este Centro Educativo para dejarlo completo. 6) Informe del Sr. Vice Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informe que a estado atendiendo a diferentes personas del Municipio en oficinas de alcaldía municipal los días que el Sr. Alcalde no ha podido venir por las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios. 8.1) Se presentaron a la Sesión de Corporación Municipal al Grupo de Mujeres Organizadas (Jóvenes Cuculmeca) para solicitar al pleno de la Honorable Corporación el traslado del Taller con todo y Huerfamientos para la Comunidad de San Juan Arriba, al cual estaría funcionando en la casa del Sr. Daniel Espino. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron Aprobar la solicitud propuesta por el Grupo de Mujeres Organizadas (Jóvenes Cuculmeca) para que trasladen el taller con todo y Huerfamientos para la Comunidad de San Juan Arriba siempre y cuando firmen un acto de compromiso donde se comprometen a brindar seguridad a los Huerfamientos ya que estos son Buenos Municipales y no se pueden perder. 8.2) Se presentaron a la Sesión de Corporación el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental y el Jefe de Administración Tributaria para socializar con el pleno de la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del cobro de una constancia de plan de manejo donde el valor a cobrar es de L. 1,000.00. de igual

VIVO



forma recíproca para su aprobación la Formula o
Cobrar el Volumen de metros cúbicos en un plan de manejo
la cual es la siguiente: Total metros cúbicos X 8 Valor
metros X 350 Valor Comercial X 1% de Extracción y Explotación
Ley de Municipalidades Artículo 100. El Pleno de la
Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar el
Cobro de Constante de Plan de Manejo que sea valor de
\$ 2,000.00. De igual forma acuerda la Formula para
Cobrar el Valor del Volumen de Metros cúbicos en un plan
de manejo 83) Se presenta a la Sección de Corporación Municipal
por los miembros del Comité Municipal de Vigilancia de la
Naturaleza (COMUVEN) para solicitar al pleno de la Honorable
Corporación Municipal emitir una Ordenanza para que
la población en General de nuestro municipio se sume a la
Gran Campaña de Limpieza que se llevará a cabo el día Lunes
12 del presente mes en el Centro Urbano del municipio y calles
y caminos así como al Comité para motivar a los pobladores
y 100 Limpes de Comido para todo el personal que estará
colaborando con dicho evento. El Pleno de la Honorable Corporación
Municipal acuerda: Aprobare las solicitudes presentadas
por el Comité Municipal de Vigilancia de la Naturaleza
(COMUVEN) en el marco de la celebración de día de la Tierra. 9)
Signar que se dio al conocimiento de la Sección.

1º [Firma]
2º [Firma]
3º [Firma]

4º [Firma]

5º [Firma]

6º [Firma]

7º [Firma]

8º [Firma]

9º [Firma]

10º [Firma]

11º [Firma]



VIVO